



PRESIDENCIA MUNICIPAL

"2020, Año de Leona Vicario,
Benemérita Madre de la Patria"

VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A 17 DE ABRIL DE 2020.

OFICIO NÚMERO: PM/2138/2020.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

LIC. MADIÁN DE LOS SANTOS CHACÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Por medio del presente, de conformidad con lo establecido en el artículos 35, fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; 63 y 78, fracción V del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, remito a Usted el Primer Informe Trimestral de Actividades del año 2020, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2020, de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito; lo anterior, para que se haga del conocimiento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, en la próxima Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.
L*PMEG/L*FOS/L*AICC

2020
[Handwritten signature]
14:00h

43

INFORME TRIMESTRAL

ENERO, FEBRERO Y MARZO 2020



**COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD
PÚBLICA Y TRÁNSITO**

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ind

Marco jurídico

- ❖ **CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 63 Y 78, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DEL H. CABILDO DEL MUNICIPIO DEL CENTRO, TABASCO.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Q

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN



Artículo 91. Del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

Dictaminar sobre proyectos de iniciativas de leyes y decretos, bandos, reglamentos, acuerdos o disposiciones administrativas de observancia general, por sí misma o en conjunto con la comisión o comisiones especializadas en la materia de que se trate;

- Realizar los estudios respecto de los proyectos de reformas a la Constitución Política del Estado de Tabasco y proponer el sentido del voto del Municipio en su carácter de Constituyente Permanente;
- Dictaminar respecto de los asuntos en materia de seguridad pública, prevención de la delincuencia, tránsito y protección civil;
- Proponer al cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para promover la actualización de los reglamentos municipales;
- Vigilar el funcionamiento de la Secretaría del Ayuntamiento, las Direcciones de Seguridad Pública, de Tránsito y de Asuntos Jurídicos y proponer al cabildo, los cambios en los programas que ejecuten estas Dependencias o nuevos programas, siempre que los estime necesarios para eficientar el servicio que proporcionan a la ciudadanía;

2

ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN



- Conocer de la aplicación de los convenios por los que el H. Ayuntamiento deba participar institucionalmente con otros órdenes de gobierno en asuntos de seguridad pública, protección civil y regulación del tránsito;
- Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los acuerdos referentes a la posición política del H. Ayuntamiento respecto de asuntos de interés público;
- Dictaminar respecto de los asuntos relativos a los acuerdos referentes a la interpretación del presente Reglamento y al funcionamiento interior del cabildo;
- Promover la difusión de las actividades del cabildo y del Ayuntamiento;
- Proponer al Ayuntamiento sistemas y planes de difusión y conocimiento de los reglamentos y leyes municipales, por parte de los servidores públicos y de la ciudadanía en general;
- Dictaminar los casos en que el H. Ayuntamiento otorgue distinciones como designación de Huésped Distinguido, o entrega de las Llaves de la Ciudad, y
- Las demás que el H. Ayuntamiento y este reglamento le encomienden.

10/1

✓

+

✗

✓

h

**Facultad de la Comisión Edilicia de Gobernación,
Seguridad Pública y Tránsito para Dictaminar**



El Ayuntamiento para el mejor y más expedito desahogo del estudio, vigilancia y atención de los asuntos de su competencia constitucional y legal, se organiza internamente en comisiones edilicias permanentes o temporales; quienes a su vez tienen el derecho de iniciar reglamentos, acuerdos, y disposiciones administrativas de carácter general, de conformidad con los artículos 44, 45, 46, fracción I, y 47 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 57 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

La Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, tiene además de las facultades señaladas en el considerando anterior, la facultad para Dictaminar sobre proyectos de iniciativas de leyes y decretos, bandos, reglamentos, acuerdos o disposiciones administrativas de observancia general, por sí misma o en conjunto con la comisión o comisiones especializadas en la materia de que se trate, de conformidad con el artículo 91 fracción I inciso a) del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

**Actividades de las Sesiones de la Comisión
Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y
Tránsito**

Sesiones celebradas	5
Dictámenes emitidos	6
Informe de Comisión	1
Programas de Trabajo	1

INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS SESIONES DE COMISIÓN



Número de sesión	Tipo	Fecha de sesión	Acuerdo
17	Ordinaria	24 enero 2020	<p>PRESENTACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2019, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.</p> <p>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020, DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.</p> <p>DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</p>

Handwritten marks on the right side of the page, including a large diagonal slash, a vertical line with a crossbar, a scribble, a checkmark, and a question mark.

INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS SESIONES DE COMISIÓN



Número de sesión	Tipo	Fecha de sesión	Acuerdo
18	Extraordinaria	27 enero 2010	DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE GOBERNACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE AMBIENTE Y PROTECCIÓN CIVIL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS SESIONES DE COMISIÓN



Número de sesión	Tipo	Fecha de sesión	Acuerdo
19	Ordinaria	24 febrero 2020	<p>DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE GOBERNACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</p> <p>DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS UNIDAS DE GOBERNACIÓN SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y DE SERVICIOS MUNICIPALES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS, ENERGÍA Y AGUA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.</p>

ud



INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS SESIONES DE COMISIÓN

Número de sesión	Tipo	Fecha de sesión	Acuerdo
20	Ordinaria	25 marzo 2020	Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito y de Obras y Asentamientos Humanos, por el cual se aprueba el Reglamento de la Coordinación de Movilidad Sustentable y Espacio Público del Municipio de Centro, Tabasco.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

ut



INFORMACIÓN DETALLADA DE LAS SESIONES DE COMISIÓN

Número de sesión	Tipo	Fecha de sesión	Acuerdo
21	Extraordinaria	25 marzo 2020	Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Fomento Económico, por el cual se aprueba el Reglamento de la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico Municipal de Centro, Tabasco.

||

h

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO**



**EVARISTO HERNÁNDEZ CRUZ
PRESIDENTE**



**JANET HERNÁNDEZ DE LA CRUZ
SECRETARIA**



**JACQUELIN TORRES MORA
VOCAL**



**MELBA RIVERA RIVERA
VOCAL**



**GLORIS HUERTA PABLO
VOCAL**



**TERESA PATIÑO GÓMEZ
VOCAL**

**JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
VOCAL**

**HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2020.**